

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 23-11-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: BARRANCO AVILES, MARIA CARMEN

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 1

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Metodología y Cultura Jurídica
Derecho Internacional Público
Organizaciones Internacionales
Seguridad, paz y resolución de conflictos

OBJETIVOS**BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 Conocer la realidad económica, jurídica, política y social desde una perspectiva comparada.
CG2 Ser capaz de abordar y analizar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural, y los Derechos Humanos, en la sociedad internacional.
CG5 Ser capaz de debatir y formular razonamientos críticos, empleando para ello terminología precisa y recursos especializados, sobre los fenómenos internacionales y globales, utilizando tanto los conceptos y conocimientos de las diferentes disciplinas como las metodologías de análisis, paradigmas y conceptos de las Ciencias Sociales.
CG7 Saber emitir juicios que incluyan una reflexión ética sobre temas fundamentales de carácter social, científico y económico en un contexto representativo de la sociedad tanto internacional como local.
CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de comunicar los conocimientos oralmente y por escrito, ante un público tanto especializado como no especializado.
CT2 Capacidad de establecer una buena comunicación interpersonal y de trabajar en equipos multidisciplinares e internacionales.
CT3 Capacidad de organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.
CT4 Motivación y capacidad para dedicarse a un aprendizaje autónomo de por vida, que les permita adaptarse a nuevas situaciones.

ESPECÍFICAS

CE3 Conocer el sistema de fuentes del Derecho
CE4 Conocer el modelo de libertades públicas y derechos fundamentales en los ordenamientos jurídicos español e internacional.
CE7 Comprender las principales consecuencias y dinámicas que genera la desigualdad, y conocer los

principios en los que se basan las políticas de igualdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de las principales teorías críticas de los Derechos Humanos.
- Toma de conciencia sobre el papel de los Derechos Humanos en las sociedades democráticas.
- Capacidad para detectar los principales problemas de garantía de los Derechos Humanos en los diferentes contextos culturales.
- Capacidad para adoptar una posición al respecto del concepto de los Derechos Humanos y su función en el ordenamiento constitucional
- Capacidad de resolución de problemas jurídicos desde la óptica de los Derechos Humanos.
- Conocimientos esenciales sobre los problemas de la justicia del Derecho, la legitimidad del Poder, y las teorías basadas en derechos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- I. Aproximación conceptual
- II. Aproximación histórica
- III. Dignidad humana
- IV. Protección internacional de los derechos humanos
- V. Derechos civiles y políticos
- VI. Derechos económicos, sociales y culturales
- VII. Autodeterminación
- VIII. Democratización
- IX. Minorías
- X. Mujeres
- XI. Personas con discapacidad
- XII. Niños y niñas
- XIII. Migrantes
- XIV. Violencia y tortura y tratos inhumanos. Genocidio y el Derecho Penal Internacional

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1.- Clases teóricas

Se estudiará un tema diferente cada semana. En las clases teóricas se desarrollará la lección correspondiente de este tema, sobre la base de un material de apoyo que se encontrará en Aula Global. Cada lección incluirá una presentación que, después de la clase, se pondrá a disposición de los y las estudiantes a través de Aula Global.

2. Clases prácticas

Las clases prácticas tienen como objetivo fundamental profundizar en diferentes aspectos del programa a través de la resolución de casos prácticos, comentarios de textos, etc. Para facilitar el trabajo se colgarán en aula global los materiales adecuados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

a) Evaluación continua

60% sobre los contenidos de las sesiones teóricas prácticas.

b) Examen final

40% examen sobre el contenido del curso. Se necesita obtener una calificación de 3 sobre 10 en el examen final para superar la asignatura (60% para estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua).

Convocatoria extraordinaria:

a) Estudiantes que hayan seguido la evaluación continua: 60% evaluación continua sobre los contenidos de las sesiones teóricas y prácticas y 40% examen sobre el contenido del curso. Se necesita obtener una calificación de 3 sobre 10 en el examen final.

b) Estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua, o si resulta más favorable: 100 % examen sobre el contenido del curso.

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ASÍS, R. and ANSUÁTEGUI, F.J. (eds.), Essays on Human Rights, Thomsom , 2015

- FREEMAN, M. Human Rights, Polity, 3rd edition 2017
- GÓMEZ ISA, F., and DE FEITER, K. (eds.), International Protection of Human Rights: Achievements and Challenges, University of Deusto, 2006, available at <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/hnet/hnet19.pdf>
- ISHAY, M.R., The History of Human Rights form Ancient Times to Globalization Era, University of California Press, 2004
- WALDRON, J. (ed.), Theories of Rights,, Oxford University Press, 1984